

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVII

Teléfono núm. 96

Vitoria, Sábado 10 de Noviembre de 1917

Apartado de correos núm. 14

Número 7046

Las elecciones de mañana

Es preciso vencer

Mañana 11 de Noviembre, se ha de llamar en España, toda la primera, de las batallas que el porvenir reserva y plantea a los dos sectores únicos en que, al parecer se ha de dividir la política de nuestra patria.

Una vez caido el actual Gobierno, su vida no ha de pasar de meses—las tendencias que hoy se dibujan quizá algo vagamente, han de perfilarse con líneas netas y definidas: á un lado, las izquierdas, con Alba u otro prohombre á la cabeza, pugnando por terminar la obra de disociación á que desde largo tiempo vienen dedicadas; al lado opuesto, todos los partidos de las derechas, ganos de conquistar el puesto á que por cantidad y calidad tienen derecho, y que perdieron por la incuria y el abandono menos disculpables.

En casi todas las poblaciones españolas nótase desde hoy en forma palpable el latente deseo, y aun pudieramos decir el instinto político, que guía á unos y otros bandos á formar las agrupaciones antedichas. Y la lucha de mañana, precursora de la más importante que ha de tener lugar en las elecciones parlamentarias venideras, ofrece en muchas partes la garantía más sólida de que la unión de las derechas ha pasado del periodo de utopía para entrar de lleno en la época de las realidades.

En Vitoria, contra lo que la experiencia hacía temer, los elementos católicos han llegado á una inteligencia, puesta en alto la mira y prescindiendo de las mil pequeñas y despreciables cosas que en tantas ocasiones originaron el fracaso de la unión siempre deseada y nunca ó porcas veces conseguida.

Este milagro lo han realizado los dos amores innatos en todo buen vascongado: la fe, que siempre alentó, robusta y viva, en nuestro país, y la veneración por nuestro querido régimen, por las

Vida militar

Cruces

Se concede la de tercera clase del Mérito Militar blanca y pasador de Industria al subintendente de primera don Juan Romero Abarca, y la de primera, con pasador del Profesorado, al capitán de Artillería don José Dicenta.

Título nobiliario

Se dispone que se haga constar en la documentación del teniente de Infantería don José Malcampo los títulos de conde de Jolí y vizconde de Mindanao.

Matrimonio

Se concede licencia para contraerlo al teniente de Infantería don Ignacio Bach.

Destinos

Mañana se publicarán de jefes y oficiales de Veterinaria.

Cambian entre sí de destino los primeros tenientes de Infantería don Mariano Segarra y don Emilio Vélez Gárrido.

Situaciones

Pasa á la de supernumerario el capitán de Infantería don Antonio Carpena.

Se desestima la petición de pase á la de reemplazo, á los capitanes de Ingenieros don Arsenio Jiménez y don Antonio Martínez Victoria.

Profesorado

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de primer teniente en la Academia de Ingenieros.

Orden de San Hermenegildo

Se concede la cruz y placa al coronel de Infantería don Antonio de Sisternes.

Empleos

Se concede el de segundo teniente de la reserva gratuita de Ingenieros á don Eduardo Alvarez Roldán.

Se desestima al sargento de Ingenieros don Mariano Azácar el ingreso en la clase especial para el ascenso á segundo teniente de la reserva gratuita.

Se declaran aptos para el ascenso á los primeros tenientes que se relacionan:

— Se concede empleo de suboficial de la escala gratuita de Ingenieros al brigadier don José Camps.

Abono de tiempo

Se desestiman las solicitudes del brigadier de Infantería don Juan García y del suboficial de Artillería don Antonio Gollonet solicitando rectificación en su clasificación en el primer periodo de sus reenganches.

Eliminación

Se le concede de la escala de aspirantes á ingreso en Oficinas Militares al brigadier de Infantería don Cristóbal Durán Muñoz.

A los enfermos de los ojos

El Doctor R. Laignier (Jefe y sucesor de las clínicas del Doctor Wecker de París y Berretaran, 1, 1º, Irun (Guipúzcoa)

Sigue hasta fin de Noviembre recibiendo consultas en su clínica de Irun los lunes y jueves de dos á cuatro y media. Operaciones en días convencionales.

ABOGADO

FLORIDA 8, P. RAL.

TEATRO CIRCO MENDIZABAL-ROS

Funciones para el domingo 11, á las tres y media

Don Juan Tenorio

A LAS SEIS Y MEDIA GRANDIOSO ÉXITO

EL RAYO

A las diez: Tierra Baja

Amparo Rosales

CANCIÓNES NUEVAS

Candidatura autonomista para Concejales

DISTRITO DEL INSTITUTO Y FUEROS

Don José Gabriel de Guinea y Guinea.

Don Francisco Ortiz y López de Alda.

DISTRITO DE LOS PUEBLOS RURALES

Don Nicolás Landa y Sarnalde.

Don Lesmes Beltrán de Otxalora.

Los Maestros de Alava

Qué pasa en Monte-Pío

IV.

En la asamblea de reunión que celebraron los Maestros alaveses, que integran la Asociación provincial del Monte-Pío, en uno de los salones de la Diputación, el día 21 de Octubre próximo pasado, se estudió, examinó y discutió, la cuenta aprobada por la Junta provincial, correspondiente al año de 1916; y no hallándose ninguno de los reunidos conforme con los datos que en ella facultaron á la comisión de maestros sombrales al efecto, para que hiciera las gestiones necesarias, á fin de averiguar la inversión que se ha dado á las 5.466'30 pesetas que quedaron de existencia el año de 1915 para el año de 1916 y que en la cuenta de este año, no aparecen debidamente justificadas.

Al efecto y como cuestión previa, la comisión habrá solicitado ya del señor Presidente de la Junta provincial de Instrucción Pública, una copia del acta de la sesión celebrada por dicho organismo con fecha 21 de Marzo de 1917, en la parte que afecta a la aprobación de la cuenta del Monte-Pío de Maestros, correspondiente al año de 1916, para enterarse de la inversión que se ha dado á la cantidad dicha anteriormente.

Si la Comisión, del estudio que haga de esa cuenta, no encuentra justificada la inversión de las 5.466'30 pesetas que quedaron de existencia el año de 1915 para el año de 1916, solicitará del señor Gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Instrucción Pública, que convoque á la referida Junta á sesión extraordinaria, invitando á la misma á la Comisión de maestros nombrada por la Asociación y al señor Interventor del Monte-Pío, para que este señor, explique la inversión dada á la cantidad de referencia, ó indique á la Comisión, quéquiera enterarles del asunto.

Si las explicaciones que se den á la Comisión no satisfacen, entonces la Comisión solicitará en el acto de la Junta provincial, que teniendo en cuenta la gravedad del caso, lleve el asunto inmediatamente á los Tribunales de justicia, para los efectos que procedan.

La Asociación de Maestros del Monte-Pío de Alava, está decidida á llevar este asunto, hasta donde sea necesario; porque esta persona, convencida, de que al obrar así, no hace otra cosa que cumplir con un sagrado deber, defendiendo sin vacilaciones, los intereses del Monte-Pío, que son los intereses de los maestros.

Si las explicaciones que se den á la Comisión no satisfacen, entonces la Comisión solicitará en el acto de la Junta provincial, que teniendo en cuenta la gravedad del caso, lleve el asunto inmediatamente á los Tribunales de justicia, para los efectos que procedan.

Comenzó la fiesta con una bonita sinfonía, ejecutada por la orquesta del Centro, bajo la hábil dirección del señor Gómez de Carrero.

A continuación se estrenó la Revista Cinematográfico-Social, original del ya aplaudido comediógrafo don José Sanchez Pons.

Resistente pasó por escena los actores, cual si se estuviesen exhibiendo en la pantalla una cinta cinematográfica.

En el prólogo aparece la escena cortada por la humilde vivienda de un obrero y el elegante despacho de un militar, apareciendo sentado en pobre lecho un socialista vistiendo blusa blanca y un bizarro militar medido en muelle butaca.

El primero está perorando sobre las reivindicaciones obreras por medio de la destrucción, y el segundo ora ante un crucifijo por haber regresado á la Patria con vida, después de haber luchado en Inglaterra.

La escena de los cuatro actos siguientes se desarrolla en un pueblo, donde impera el atalaya, y la providencia divina hace que caiga por aquellos lugares un sabio carmelita, quien hospeda en casa de un honrado obrero amigo suyo, y ejerciendo la caridad fundando un Asilo-refugio con la cuantiosa fortuna que legaron sus padres, consiguiendo convertir al catolicismo á su marido de sus habitantes.

La escena final de la obra es muy patriótica, pues al aparecer un soldado, que vuelve licenciado de África, una turba de chiquitos le sigue detrás, y en medio de la calle entonan el himno á la Bandera.

Estuvieron muy bien en sus papeles los señores Domínguez, S. Gasti, San Martín, Ochoa, Arbulo, Arnan, Raynal, Madero, Izquierdo, Santiago, Montoya, Casadevila, Pons (hijo) y la niña Arnan.

El autor mereció los honores del público escénico, sonriendo aplausos.

A las muchas felicitaciones que ayer recibió el señor Sánchez Pons, una la nuestra muy sincera y entusiasta.

Ecos de Sociedad

VIAJES

De Burgos ha regresado la R. M. Pilar de Jesús, superiora del colegio de las Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico, acompañada de la M. María del Corazón de Jesús, H. de M. L. colding otono s. en el año de 1916.

Ha regresado de Laguardia don Ignacio Irizu.

De San Sebastián ha venido don Javier Cortés.

— Regresó de la capital de Guipúzcoa don Antonio Llano.

Marcharon a San Sebastián don Vicente Rodenes y don Rafael Lanter.

Con objeto de pasar unos días al lado de sus tíos, los señores de Huarte-Mendicoa, marchó á San Sebastián la bella señorita Amalia Rotasea.

PETICIÓN DE MANO

Ayer fué pedida la mano de la simpática y bellísima señorita Demetria Eguren, por don Bartolomé Castresana, acreditado comerciante de esta plaza, para su hijo don César, estimado amigo nuestro.

Con tan fausto motivo, se han cruzado muchos regalos entre los novios.

A amas familias damos nuestra enhorabuena.

Con motivo de la inauguración de la TE CONCIERTO

El Presidente del Círculo Vitoriano nos invita en atento B. L. M. al té-concierto que se celebrará en esta Sociedad el día 12 del corriente á las seis de la tarde.

Mañana celebra la Iglesia la festividad del Santo llevado de su caridad llegó á partir su capa con un pobre.

Si el tiempo no lo impide, la ermita que bajo su advocación se levanta en los alrededores de nuestra ciudad, ha de verse tan concurrida como de costumbre, pues son muchos los devotos que tan caritativo patrón tienen entre los vitorianos.

En el día siguiente, San Millán, celebra su fiesta el pueblo de Ali, cercano á la ermita, y también es de esperar que á él acudan los vitorianos si el sol y las nubes se prestan, nada más que un poquito a favorecer la expansión del buen humor proverbial de los babazorros clásicos.

Que así sea es lo que de veras deseamos.

NOVIEMBRE 10 DE 1917 ELEMÉRIDES

10 DE 1917 VITORIANAS

En contestación á una carta publicada en la prensa local días antes bajo el seudónimo de Pedro Ulibarri-Gamboa, y en la que se decía que los cuadros de Ribera, propiedad de la Diputación y las cruces parroquiales de la Catedral (una de ellas debida á Benvenuto Cellini) se hallaban expuestas en una sala de la Exposición madrileña, El Anunciador Vitoriano desmentía la noticia, afirmando que ni aguado de los objetos dichos había salido de Vitoria.

Protestaba el diario referido de que malos alaveses —de tal los califica— hiciesen correr rumores que tan poco favorecían á nuestra provincia.

El balance del Banco de España acusaba en aquella fecha un alarmante aumento de los billetes en circulación y una baja neta tranquilizadora de las existencias en oro y plata amonedados.

La comparación con los balances actuales da margen á muchos y muy sabrosos comentarios.

■ Autorizar la corta y extracción, previo pago del 50 por ciento del valor y vuelvo por la inspección, lo que solicita el vecino d.

■ Se estrenó en el Circo alcanzando gran éxito, la comedia del señor Pina Domínguez que lleva por título «Matrimonio civil».

■ Señalar para el día 25 á las once de la mañana domingo dará comienzo la exhibición de la interesante y sujettiva película titulada

■ LOS ESCARABAJO DE ORO consta de seis episodios

■ Sesiones a las tres, cinco, siete y diez

■ IMPORTANTE.—De orden gubernativa, en cumplimiento de los artículos 67 y 68 del Reglamento de policía de espectáculos, queda prohibido fumar en el Salón, y permanecer con sombrero durante la proyección de las películas.

■ En breve La máscara de los dientes blancos

Los comisionados vascos

Las gestiones con el señor Ventosa. Hoy visitarán al jefe del Gobierno. El ferrocarril de Vitoria á los Mártires.

Ayer por la mañana recibió el señor Ventosa á los comisionados vascos, que iban acompañados de los señores Senante, Gómez, marqués de Santillana, Orbea y Martínez de Aragón.

Trataron de los expedientes instruidos contra varias Compañías relacionadas con el impuesto de utilidades.

El señor Ventosa les dijo que reclamaría de las Delegaciones de Hacienda de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava el envío de los expedientes, quedando, por tanto, paralizada su tramitación.

Accedió el señor Ventosa á abrir discusión sobre el particular, para llegar á la fijación de un criterio general sobre el asunto.

Los comisionados le dijeron que se proponían presentar al señor García Prieto un escrito, protestando contra la R. O. de 3 de Septiembre último, relativo al impuesto de consumos sobre la cerveza y pidiéndole que sean oídas las Diputaciones por el gobierno.

A este efecto se ha pedido hora al Presidente del Consejo.

Después, los guipuzcoanos y alaveses interesarán al señor Ventosa que se solucione el asunto relacionado con el ferrocarril de Vitoria á Los Mártires.

■ Ayer terminó de proyectarse en este salón la serie «Los misterios de Nueva York», que durante largo tiempo han mantenido en tensión el interés de nuestro público.

■ Proyectóse tarde y noche el episodio titulado «El submarino X... 32», con el cual termina la serie, y en el que asistimos al aniquilamiento de los últimos supervivientes de «La mano que aprieta

Baña la subasta de 195 carros de leña de haya del monte común de Montoria, sometidos para destinar su producto en obras de reparación de la sala concejo y casa del pastor.

No mostrarse parte en la causa, pero sin que se renuncie a indemnización de daños que pudieran corresponder en la causa que harto instruye el señor Juez de primera instancia de Vitoria por sustracción de forrajerizas en el monte comunal de Arrigüe, y Abechuco.

Aprobar el presupuesto ordinario para el ejercicio próximo de 1918 formado por el Ayuntamiento de Arceniega.

Que se devuelva para subsanar defectos.

Idem idem de los Ayuntamientos de Baburisto y Villanafe.

Aprobar con advertencias las cuentas municipales del Ayuntamiento de Mendoza correspondientes al ejercicio de 1915.

Aprobar el presupuesto adicional al ordinario para el año actual formado por el Ayuntamiento de Zuya.

Que se cite a comparecencia al interesado en Isidro Lejarazu que presta servicio desinteresado a esta ciudad.

Diversiones públicas

CONCIERTO

Programa de las obras que interpretará la banda municipal mañana domingo de doce una del mediodía en la Plaza Nueva.

1.º Victoria, pasodoble.—Escoberé.
2.º Canción morisca de la zarzuela «Quo vadis?»—Chapí.

3.º El dominó negro, overture.—Auber.

4.º El húsar de la guardia, gavota.—Vives.

TEATRO CIRCO

Funciones para mañana domingo.

A las tres y media «Don Juan Tenorio».

A las seis y media grandioso éxito «El Raro».

A las diez «Tierra Baja», y Amparo Rosales con canciones nuevas.

BELLAS ARTES

Mañana domingo dará comienzo la exhibición de la interesante y sujettiva película titulada «Los escarabajos de oro» compuesta de 6 episodios.

Programa cinematográfico para mañana:

«Los valles del Lot (Francia)».

Primer episodio: «Los secuestros» en dos partes.

Segundo episodio: «Fatal engaño» en dos partes.

«Los pretendientes de Miss Darling» cómica, por Pit y Pat.

Sesiones a las 3, 5, 7 y 10.

En breve «La máscara de los dientes blancos».

Precios para la sesión de las tres: Butaca a 0'20, Anfiteatro 0'10.

Para la de las cinco: Butaca 0'30, Anfiteatro 0'15.

Para la de las siete: Butaca 0'60, Anfiteatro 0'30.

Para la de las diez: Butaca 0'40, Anfiteatro 0'20.

Para la función de las siete se desplazarán localidades de 12 a 1.

FRONTÓN VITORIANO

Mañana domingo, a las tres en punto de la tarde, se jugará un magnífico partido entre los siguientes jugadores:

Pequeño de Azcoitia y Bojas, rojos, contra Hermanos Praderas, azules, a sacar ambos del 3.

Novena de ánimas

En San Pedro

La Cofradía de Ánimas establecida en esta Parroquia, interesada en proporcionar eficaces sufragios a las Benditas Almas del Purgatorio, y fomentar más y más esta santa y provechosa devoción, celebrará los ejercicios siguientes:

Todos los días del mes, a las seis de la tarde, Rosario, meditación y response cantado.

Durante el solemne novenario, además de los cultos diarios del mes, habrá sermones y cáticos.

Los predicadores son:

Día 10, don Juan Crisóstomo Medrano.

Día 11, don Román Rodríguez.

El día 11, a las siete y media de la mañana, Comunión general, y por la tarde a continuación de las vísperas del día se cantará solemnemente el Oficio de Difuntos.

Terminado el sermón de esta noche se hará la Procesión pro Defunctis por el Claustro de la Iglesia.

El siguiente día, lunes, a las diez, Misa solemne de Requiem, y a continuación el sermón que dirá el presbitero don Faustino de Mendieta. Después del sermón se cantará un response.

En las Oblatas

Novena.—Día principio el día primero de la novena de todos los Santos a las cinco de la tarde y a esta hora el domingo los días laborables a las seis, rezándose el Rosario de Difuntos, lectura de la novena, lamentos, adoración de las llagas al Divino Redentor y solemne response por los difuntos, bienhechores y allegados de los que asisten a esta iglesia.

Parroquia de San Vicente

Esta cofradía de ánimas, deseosa de auxiliar con valiosos sufragios a las benditas almas del Purgatorio, a la vez que de fomentar más y más la devoción a ellas, celebrará, en el mes de Noviembre, los ejercicios

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—Desde el día 10 al 29 inclusive, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual de las ánimas benditas, terminándose con el «de Profundis».

Devoción mensual.—

Regimiento de Infantería Guipúzcoa, p. 53
Debiendo adquirir este regimiento los efectos que á continuación se relacionan, necesarios para una construcción de 600 pares de zapatos, se convoca por medio del presente a cuantos industriales deseen presentar muestras y condiciones para que lo efectúen en la Oficina de Mayordomía del mismo antes de las once del día 26 del actual, en cuyo día y hora se reunirá la junta económica para la adjudicación de los mismos; debiendo advertirse que el importe de este anuncio será de cuenta del concesionario y que en el pliego de condiciones ha de hacer constar la forma del pago.

Vitoria 10 de Noviembre de 1917.—El Teniente C. Mayor, Vicente Ricarte.

RELACION QUE SE CITA

275 kilos suela de 1.^a y 2.^a—175 kilos becerros de 1.^a, 2.^a y 3.^a—2 paquetes ojetes de 9.000, n.^o 6—11 paquetes cáñamo, n.^o 6—11 paquetes puntas, n.^o 14, 18 y 21—2 paquetes chimbres, n.^o 8—4 docenas leñazas—7 gruesas de cordones negros—3 paquetes de tirantillos—50 kilos de clave bomba, número 6, 4—100 retales suela—50 kilos becerro con faltas.

2080 | 3-1



Sirvienta

Se necesita mujer formal que no sea habladora. Ocupación 7 y media á 11 mañana y 3 á 5 tarde informarán en esta administración.

Lecciones, prácticas de Contabilidad, Cálculos Mercantiles, Correspondencia Comercial y Reforma de letra; Arquillos, 6—2.^a

2632

Administración de Loterías número 2 CALLE DE DATO NUM. 9

Números de los billetes recibidos para el Sorteo de Navidad.

2.770	2.771	2.773
6.211	6.212	24.066
24.068		25.499 25.500
28.361	28.362	28.363 29.319
29.320	30.413	30.414 32.275
32.276		34.589
36.621	36.622	40.998
40.999		41.000

Se siryen encargos de billetes previo importe de los mismos y ó 40 para el certificado, dirigiéndose al Administrador don Melquiades Ullíbarri.

2728

CARBONES

Asturianos, de todas clases, cribados gallega, granza, granza especial para fraguas, coque metalúrgico, coque de pila (doméstico) especial para calefacciones. Servimos con regularidad dentro de la normalidad del mercado.

M. de la Hidalga y Suárez-Gijón, Apartado 145

Para detalles dirigirse á don Constantino Muguruza, San Prudencio 8, 3.^a 2818-9 B.

Aumento de peso en los cebos y ganados de cerda.

Aumento de huevos en la puesta de las gallinas.

Aumento de fuerza en los animales de trabajo.

Alimentación rápida y nutritiva de toda clase de animales, se consigue fácil y económicamente con el

Eugorje (Castellano de Lirós)

prefiado por veterinarios y ganaderos.

El autor, Luis Lirós, en Vitoria (Burgos), quien manda pruebas con garantía.

Depósito en Vitoria: Droguería Moderna, calle Zapatería, 31.

2887-1

HIPOTECA

Pesetas 20.000.—Se desean, garantizadas en primera hipoteca con fincas rústicas y urbanas, sitas en Amurrio, abonándose un interés de 6 por ciento anual. Tiempo de 6 á 10 años.

Para informes: En Bilbao. Oficina Hipotecaria. Bailea 28.

En Vitoria: Procurador Santamaría. Corres Altas 11.

6-1 | 2897

Señores sacerdotes

Aranguren y Navarro-VITORIA

Verin Sosas

Aguas salsas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de mayo á 20 Septiembre.

1510-2

Máquinas de escribir UNDERWOOD, ROYAL, SMITH Y OTROS MARCAS

Clintas, gomas, papel cara, papel carbón y accesorios.

ENCENDIDORES MECÁNICOS sellados, piedras, mechas, muelles, y piezas de re cambio.

LARRAMENDI HIJOS DATO 2-VITORIA

Subasta

De una casa, sita en la calle de la Corriente de esta ciudad, señalada con el número 12. La subasta tendrá lugar el día 10 de Noviembre á las doce en punto de su mañana, en las oficinas del Procurador y Corredor de Comercio, don Pedro Utroste, Cadenas y Eleta 12, bajo, en donde se hallan de manifiesto el título de propiedad y condiciones.

JORN ARAMBURU.—DATO, 11

Almoneda

Se hace toda clase de muebles. Dato, 41 y 43 1.^a izquierda.

ACADEMIA DE MÚSICA

Eseverri-Souan SAN ANTONIO 33, 3.^a

Clases de Violín, Solféo, Canto, Piano y Armonía.

Con arreglo al Conservatorio de Música de Madrid.

2847 | 15-1

Trapos

Se compra toda clase de trapos, papel, hierro viejo, metal, cinc, cobre, plomo etc., en la trapería de la calle de Ali número 14. 2568

Avisos Independencia 9 casa de salón.

SIR NUEVO INVENTO CONTRA LAS ALMORRANAS De venta en todas las Farmacias.

2899 | 3-1

CASA IBARRA

Fundada en 1870. Unas gafas ópticas para caballeros y damas. Gafas especiales para la medida.

INDEPENDENCIA 7, VITORIA

Teléfono 377



GRAN SURTIDO EN IMPERMEABLES

Félix Cornejo

Electricista, ofrece sus servicios al público en general, en todo lo que alcanza al ramo de electricidad, á precios económicos.

Avisos: Cuchillería, n.º 106.—VITORIA 2813 | 10 N.

Se venden

Una mesa con dos cajones y dos estantes propias para colección libros. Díjigirse á esta imprenta.

DE LA

Cámara de Industria y Comercio de Alava

OFICINA: Cercas Altas, 11.—Teléfono, 142

VITORIA

2855 | 30-1 a.

Ricardo S. de Santamaría

PROCURADOR DE LA

Cámara de Industria y Comercio de Alava

OFICINA: Cercas Altas, 11.—Teléfono, 142

VITORIA

2855 | 30-1 a.

Seminuevas

Se vende una máquina de hacer festón, otra de vainica y otra de bordar á cadena.

Andrés González, Cerrejón 16, 1.^a—ELIEAO

2855 | 30-1 a.

Emilio Zulueta

ARMERO

Pone en conocimiento del público que ha trasladado su establecimiento de la calle de San Antonio, 36, á la calle de la Independencia, 7. (Frente á la Plaza de Abastos).

INDEPENDENCIA 7, VITORIA

Teléfono 377

Banco de Bilbao

Sucursal en Vitoria

FUNDADO EN 1867

SUCURSALES

PARIS

27 Rue Vivienne (Place de la Bourse)

Capital

Reservas

Balance en 30 Junio 1917

Cotización de las acciones

Dividendo á las acciones

Utilidades líquidas en 1917

DENTIFRICOS

HIGEA

Elixir-Polvos-Pasta Dentífrica

Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000

PRINCIPALES OPERACIONES

Apertura y cierre de cuentas corrientes á la vista con interés anual de uno por ciento. Los cuentas corrientes gozarán de beneficios de la negociación de letras sobre plazas, bancos á la par.

IMPOSICIONES

En la Caja de Ahorros: 1.420.000 pesetas. 2% anual.

A la vista (de 500 á 25.000 pesetas). 2% anual.

A seis meses, cantidad limitada. 2% anual.

A un año. 2% anual.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.

Negociación de letras y cheques de frances, libras y marcos á los cambios más ventajosos.

Desuento de letras sobre plazas.

Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del Instituto del Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Ordenes telegráficas y teléfonicas.

Desuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamo con garantía hipotecaria y de firma.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositarios el depósito de los valores del Estado el mismo día del vencimiento sin derecho alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales.

Moras de efectivo, de 9 ó 1 y de 3 y media á 5 y media jones.

Moras de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, etc. á excepción de la mañana.

Banco del Comercio

BILBAO

Fundado en 1891

Capital totalmente desembolsado	Pts. 5.000.000

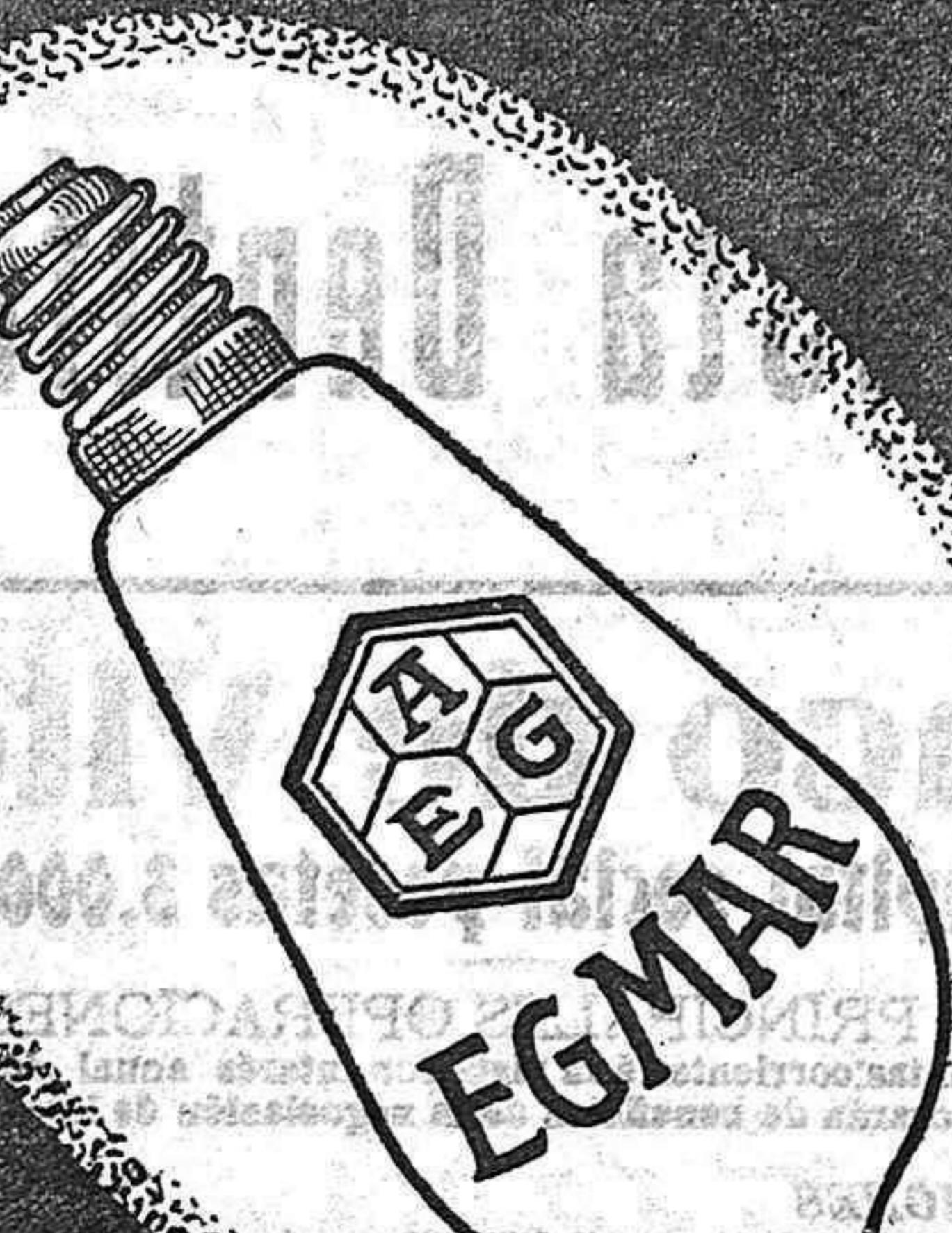
<tbl_r cells

Propietarios
Viuda e Hijos R. J. Chávarri
Lealtad, 12-Madrid

AVISO. Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

CARABAÑA

EGMAR



DE ALAMBRE ESTIRADO
IRROMPIBLE LA MEJOR

De venta en los buenos Establecimientos y Centrales eléctricas.—A. E. G. Thomson Houston Ibérica (S. A.)—Bilbao, Ecano 5.

Aguas y Balneario de Cestona
(GUIPUZCOA)
(Corredor de España)

Únicas para el Hígado, Estreñimiento, Discuterteria, Neurastenia y Artritismo. Se venden embotelladas a 125 pesetas, en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Después de la temporada oficial, 6 sea desde 1º de Octubre próxima, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada a precios módicos.

Itinerario: Línea del Norte, Estación Zumárraga, y línea de San Sebastián a Bilbao, estación de Arona.

Pedido de antecedentes a la Administración de Cestona.

5.000.000

DE PESETAS salen de España regularmente por la importación de ENPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrán evitarlo recetando productos farmacéuticos Españoles con los cuales se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de 125 pesetas las Especialidades de Laboratorio J. G. ESPINAR, J. S. P. Y. y compañeros con sus similares extranjeros.

Precio de los extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades	Precio de la casa española PESETAS
3'50	Cápsulas de Ternopol...	2'25
3'—	Hemoglobina granulada...	2'75
4'—	Jarabe Lactofosfato de cal...	2'50
4'50	Id. Todo-tálico fisiotizado...	2'50
4'—	Id. Rabano hidratado...	2'25
4'50	Kola granulada...	2'75
1'50	Magnesia granular efervescente (bote pequeño)	1'25
6'—	Ovos al licuado (caja 6 óvalos)	3'—
5'—	Peptonato de hierro en gotas	3'—
6'—	Vino de Quina y Cacao...	3'—
5'—	Id. Quina ferruginoso...	3'—
5'—	Id. Hemoglobina...	3'—

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Una preparación verdadera

Hierbas estomacales para hacer licor en casa igual al Chartreuse. Pidase en Farmacias y Droguerías.

PARA DETALLES AL POR MAYOR
Importadora Nacional (S. A.)

DIPUTACIÓN 282, BARCELONA

Apartado 490 j. s. Teléfono 3736



CENTRO VITICOLA EDUARDO CORBEYRA Ingeniero

Cordele (Barcelona)

Híbridos productores resistentes a la filoxera, al oidium y al mildiu, sin ingertar ni azufrar y sin sulfatar. Pida usted catálogos y visite estos célebres viñedos.

UNICOS EN ESPAÑA

50 Hectáreas de vino en producción por hectárea

En cultivo intensivo, 8 kilos o más de uvas por cepa

J. 2721

Dueños de fábricas talleres y de comercio

Pongo en conocimiento que acabo de recibir, gran surtido de lámparas de medio vatio, y con dichas lámparas ofreceré mejor trato que permitiré a los obreros trabajando en doméstica, y redandarán en beneficio de sus quehaceres. Para el comercio cambio su diseño y la mayor cantidad de luz a la mitad de atención del público. Siendo uso de la vez de reclamar las mercancías. (Para el particular) con un corto gasto de más ahorro a la vista y de un reducido consumo de fluido se hacen reformas de el alumbrado de fábricas y talleres que con un precio módico tienen mejor luz como lo viene haciendo en varias fábricas de esta localidad; también tengo lámparas filamento metálico a precios de fábricas, Osram a 1'60 y otras marcas a 1'40 y 1'50 material eléctrico, aparatos de luz, planchas, cazos, sartenes, chocolateadoras, hornillos, estufas, telas para el reuma, aparatos de maíz, calienta baños, camas, tenecillas, etc., etc.

Todos los aparatos son acompañados de su factura para la garantía de seis meses. Descuentos importantes al por mayor, en todo los objetos, materiales y lámparas. Instalaciones y reparaciones de luces, timbres, teléfono, pararrayos y todo lo que a ramo de electricidad alcance, resistencias de todas clases. Se hacen presupuestos.

EUSEBIO ARBULO, Florida, frente a la calle del Arca.—TELÉFONO, NÚM. 244

PEELLE

HERMOSURA JUVENIL ETERNA
se obtiene con los celebres preparados higiénicos «PEELLE» del sabio

dermatólogo Dr. Lehman

LOTION PEELLE

Automasaje líquido

tion fame mundial por ser único preparado VERDAD que quita por completo arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga la piel.

Sin PINTARLO

Ptas. 10 el frasco, y 6 medio frasco

Frasco María Guerrero

Pesetas 20. (Tiene más que el triple contenido del frasco de pesetas 10.)

“HERBINA PEELLE”,
vence radicalmente la OBESIDAD por fricciones. Resultado seguro. Pesetas 15 el litro y 5 frasco de 1/3 de litro.

“POLVOS PEELLE”

puros fintos y de perfume delicado; no tienen rival. Ptas. 5, 9 y 12

la caja

JABON PEELLE No tiene rival. Pesetas 2'50 la pastilla

“CREMA VEGETAL”
limpia y suaviza el cutis y debe usarse en vez de Jabón que tan perjudicial es para el cutis.

Ptas. 10 el tarro y 6 medio tarro

De venta en Vitoria: Donato Araujo, calle Dato 20

Almacenes “La Bolsa”

Florida 23 y Arca 13

Selha recibido grande y variado surtido en
Juegos para té y café

Objetos para regalos. Jaulas varias clases
Aparatos para luz eléctrica. Lámparas iluminamiento metálico

CAMAS Y JERGONES

Pianos y Armoniums

Marcas nacionales y extranjeras

Representante exclusivo de los sin rivales pianos, marcas, COSI

Una clase de música religiosa y profana

Pianos-Pianolas de sonoridad y claridad extra, iluminados. Accesorios para cada clase de instrumentos. Gramófonos y Amplificadores Marca Campaña Francesa y Odessa y la de clase de discos. Audiciones a todas horas. Pianos, catálogos.

Almacenes y reparaciones de pianos y armoniums.

Gran Almacén de Música. Celébreto núm. 248

EDUARDO PEREZ Plaza Nueva 32

VITORIA

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS SOBRE LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,
FRANCIA Y PORTUGAL

55 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

CAJAS SOCIALES 15.000.000 DE PESETAS INVESTIGADAS

COMPLETAMENTE DEDICADAS A SUBSIDIOS EN ALAVA

J. A. QUIROGA—Plaza del General Loring 6-2

LA EXPORTADORA

FÁBRICA DE LUMAS, ESPEJOS MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

TORIA

Lumas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás
barrios.—Lumas biseladas y gábladas.—Lunas de segunda, finas y ornamentadas.
Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleogramas.—Molduras.—Vidrios